



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

(PlaDEA)

Centro de Estudios y Servicios en Salud 
Región: Veracruz

Titular: Dra. Beatriz Torres Flores

09/03/2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

Participantes en la elaboración

**Nombres de los académicos que participaron en la elaboración del
PLADEA 2013-2017**

Dra. Beatriz Torres Flores

Dra. Antonia Barranca Enriquez

Dr. José Manuel Hurtado Capetillo

Dra. Carolina Palmeros Exsome

Psc. Manuela Cabrera Castillo

Dra. Elvira García Betancourt

Quim. Ma. Del Pilar Bada Pérez

Enf. Margarita Hernández Rosiles

Dr. Joel Hernández Pacheco

PROPOSITO:

Más allá de la estructura física que demanda el CESS, las áreas que lo integran demanda que se trabaje en las funciones sustantivas (docencia, Investigación y extensión de los servicios), de forma equilibrada, cada una de ellas deberá ofertar sus servicios e incorporar pasantes en su nueva modalidad (alumnos) para su formación, elaborar proyectos de vinculación mínimo uno por área en el cual involucre a los pasantes, realizar y posteriormente ofertar una experiencia educativa del área electiva por área como apoyo al MEIF, elaborar cursos y diplomados por áreas o algunos entre varias áreas en temas de interés para la comunidad universitaria y general, realizar mínimo un trabajo de investigación por área que sea digno de presentación en congresos nacionales e internacionales y su consecuente publicación.

Para ello es necesario que el personal que labora en el CESS y en especial los encargados de área y los profesores de tiempo completo sean competentes en su formación, logren obtener como mínimo el grado de maestría y preferentemente doctorado y los que ya lo tienen generar productos científicos de calidad, de esta forma se beneficia al cuerpo académico que hasta el momento ha logrado avanzar a consolidación. Por lo cual, si se logran sinergizar los esfuerzos se puede consolidar un cuerpo académico más productivo y satisfecho por todos sus integrantes y colaboradores. Por otro lado es importante establecer que la plantilla del CESS actualmente cuenta con contrato de apoyo y que existe personal con más de 5 años laborando arduamente sin que se le otorgue un nombramiento con prestaciones, de igual forma al administrador su nombramiento ya que funge tales funciones pero su contratación no corresponde a sus responsabilidades.

Sin duda una necesidad urgida es la ampliación del techo financiero pues es inminente la crisis económica que sufre nuestro país y el Centro sigue bajo el mismo presupuesto desde hace más de cinco años, y tomando en consideración los inconvenientes antes mencionados, es insoportable solventar tal situación, y por ultimo para poder ofertar cursos, diplomados y postgrados es necesaria una renovada a la

infraestructura y al equipo, en especial el de odontología que esta conformado por desechos de unidades dentales de las diferentes facultades de odontología de las zonas.

ESTRATEGIA:

La elaboración del PLADEA, demanda una integración de las áreas operativas que constituyen el CESS para la revisión del Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017, con la finalidad de conocer cada uno de los ejes que lo conforman y sobre todo implementar las estrategias de trabajo que se fundamenten en dicho eje.

Para ello, se analiza la dimensión que involucra eje por eje y de acuerdo a las funciones sustantivas del CESS en la Universidad se empiezan a definir las líneas de trabajo.

Se definen los perfiles académicos y el quehacer de cada una de las áreas ya que ningún ejercicio de planeación estratégica puede ser viable sin tomar en consideración la complejidad de los acontecimientos que nos afectan a nivel institucional, estatal, nacional e internacional.

Debemos partir de que a educación superior que se brinda en la universidad no solo está proporcionando competencias solidas para el mundo, sino contribuye a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con el ser humano y con un gran valor hacia la sociedad, por lo cual el Centro de Estudios en su estrategia proporciona espacios clínicos y académicos que enlacen el saber y el hacer en aras de la responsabilidad social.

SEMBLANZA:

En el año de 1990 en la Unidad Docente Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud, surgió el proyecto de desarrollar la constitución de centros interdisciplinarios de atención a la salud de poblaciones marginales del Puerto de Veracruz, con un doble objetivo: uno, proyectar a la Universidad hacia la población, contribuyendo a la solución de sus problemas, y otro, crear un espacio para desarrollar actividades practicas para las materias que constituyen el área académica social o comunitaria de las carreras del área de la Salud.

Para ello se contaba con un laboratorio de análisis clínicos de la facultad de Bioanálisis y un consultorio medico abierto al publico de la Facultad de Medicina, y la disposición del DIF Municipal de Veracruz de coordinar las acciones en las áreas comunitarias. En este mismo año a iniciativa de la Facultad de Medicina, se hizo un estudio inicial de las condiciones de salud de la población estudiantil de nuevo ingreso de las facultades del Área de Ciencias de la Salud, cuyos resultados avalaron la extensión de este estudio a toda la población de nuevo ingreso de la Zona Veracruz y después de toda la Universidad.

En 1992 se solicitó y se obtuvo un financiamiento de FOMES para desarrollar un programa de fomento a la salud, de acuerdo al perfil de riesgo encontrado. Con ello se impulsó el trabajo de las siete disciplinas para encontrar y desarrollar los indicadores de riesgo, a través del perfeccionamiento del examen de condiciones de salud para las siguientes generaciones y de trabajos de investigación sobre todo de los pasantes en servicio social del módulo.

Al mismo tiempo, al ampliar las instalaciones de atención al daño (nutrición, odontología, psicología y de física) para satisfacer las necesidades de atención a la población estudiantil, la población del área de influencia de las instalaciones universitarias empezó a demandar en forma creciente los servicios del modulo, de tal forma que ya es predominante en lo que se refiere a la atención del daño.

Igualmente los programas comunitarios que desarrolló el modulo combinaba las acciones de la atención al daño y de abatimiento de riesgo.

Después de 5 años el modulo desarrollo de manera importante sus acciones y su incidencia, tanto en la población del área de influencia, la población estudiantil y de las comunidades trabajadas.

Este crecimiento llego al nivel en que las formas operativas y de estructuras del módulo, que se desarrollaron a partir del apoyo de las siete facultades que constituían la UDICS, ya requerían de otra estructura que las independizara de las facultades sin perder la relación con ellas, en función de que los objetivos y las acciones son diferentes, aunque afines y concordantes.

Desde el inicio del proyecto se tiene la idea y la gran voluntad, de formar una área que tendría como meta primordial el conocer la salud de los estudiantes que ingresan a las diferentes facultades de la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana, se inicio un plan con numerosas gestiones y tareas para materializarlo en una realidad, respaldada por el área de Ciencias de la Salud y apoyada económicamente por la Fundación Miguel Alemán, para obtener el equipo mínimo necesario, para lograr el compromiso adquirido. El entonces rector, vio con simpatía la idea, contribuyendo a su equipamiento, construcción y asignándole el área que se edifico para la actividad forense, posteriormente fue el área académica del propedéutico y que al suspenderse esta academia se había convertido en bodega.

Etapa que tuvo, un fuerte componente romántico, que es una de las maneras de iniciar cualquier tarea, de trascendencia e importancia. Fue necesaria la presencia de un grupo de profesionales para lograr el esfuerzo, con tan escasos recursos pero con lentitud persistente se logro obtener resultados favorables, época, que nació el eslogan de: “En tu proyecto de vida tu salud es primero”.

A partir de entonces y con diversos nombres fue consolidándose y aumentándose las áreas para reconocer la salud hasta convertirse lo que actualmente recibe el nombre de Centro de Estudios y Servicios en Salud.

El rector Víctor Arredondo Álvarez consolidó con firmeza el Centro, al aumentar los recursos humanos y tecnológicos, innovación que permitió mayor vigilancia de su actividad institucional, al lograr establecer diagnósticos médicos precisos en las diferentes áreas que permitieron tomar acciones con resultados eficientes, y como consiguiente adquirir mayor calidad. Fue la innovación tecnológica producto de las computadoras y del equipo en todas las áreas de actividad del CESS, las que han activado elementos esenciales que impulsan objetivos precisos y claros e imponen metas elevadas.

En la actualidad las áreas son: Medicina, Enfermería, Psicología, Laboratorio, Nutrición, Biología Molecular, Odontología y Epidemiología.

Recientemente, se autorizaron acciones arquitectónicas tangibles que han sido fuentes, para generar mayor número de usuarios y que trajeron como consecuencia un número elevado de pacientes que sumados a los productos de punta que sean establecido produjeron mayores complejidades en el quehacer humano, económico y primordialmente en la investigación, otro factor sustantivo en el que ha destacado el CESS al asistir de manera activa en congresos nacionales e internacionales, obteniendo distinciones por sus trabajos, a pesar que la investigación primordialmente de carácter clínico es poco atractiva, debido a los escasos incentivos salariales y que requieren de una carga exagerada de conocimientos, que el trabajo rutinario excesivo la disminuye para una reflexión tan necesaria para esta actividad.

I. AUTOEVALUACIÓN

El Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS) mantiene una presencia social e impacto en la sociedad veracruzana a través de una población atendida de 30,000 pacientes al año en promedio, a los cuales se otorgan aproximadamente 110,000 servicios diferenciados de enfermería, laboratorio clínico, medicina, nutrición, odontología y psicología, contribuyendo significativamente a la salud de la población de alta vulnerabilidad.

A través del otorgamiento de estos servicios, el CESS se ha convertido en el espacio académico para la construcción de competencias en el área de las ciencias de la salud para los estudiantes de las diferentes licenciaturas que implican el desarrollo de habilidades y destrezas clínicas, constituyéndose en un espacio para el desarrollo de tareas de la vida real como eje fundamental de los diseños instruccionales del proyecto aula y de muchas propuestas de innovación educativa que puedan surgir en la Universidad.

De este modo el tránsito de estudiantes universitarios por las diferentes áreas del CESS corresponden a un rasgo de 300 a 500 estudiantes por año, los cuales construyen las más de 20 habilidades clínicas consideradas para el médico general y cada una de las competencias profesionales de las licenciaturas: Enfermería, Química clínica, Nutrición y Odontología.

Capacidad instalada

El centro de estudios y servicios en salud (cess) se encuentra ubicado entre las facultades de nutrición, medicina y química clínica, para el apoyo de actividades de docencia e investigación; y realiza los servicios de extensión universitaria a través de las siguientes áreas: administración, consultorios médicos, área de odontología, psicología, nutrición, enfermería y laboratorio clínico. Estas áreas cuentan con espacios e instalaciones de agua y drenaje mínimo necesarias para la oferta de servicios, sin embargo; con 20 años de actividad académica, de investigación y los servicios mencionados han deteriorado un

edificio que tiene una antigüedad de más de 50 años y que por lo tanto es importante proporcionar un mantenimiento permanente.

Es importante descartar que el laboratorio de análisis clínico cuenta con métodos y procedimientos certificados, y con el control de calidad interno y externo para ser un laboratorio de referencia y de concentración de pruebas de laboratorio pequeño de la ciudad de Veracruz y del Estado.

Capital humano

El personal del centro de estudios y servicios en salud (CESS) está constituido por profesionales del área de ciencias de la salud y administrativo, con diferentes nombramientos desde profesores investigadores, profesores de tiempo completo, técnicos académicos, personal administrativo técnico y manual. Los cuales desempeñan funciones de servicio, de docencia e investigación; sobre los cuales se sustentan las actividades de servicio a la población, el apoyo a la docencia y la generación de conocimiento.

Propuesta académica y de servicios

El espacio universitario representa el sustento de acciones de docencia, investigación, vinculación, extensión de los servicios y difusión de la cultura, que tiene como finalidad impactar y transformar a la sociedad y el entorno; contribuyendo con la formación de profesionales en las área del saber que demandan de su intervención; la formación de recursos humanos para la investigación capaces de contribuir a la solución de problemas en áreas como la salud, la alimentación y medioambientales entre otros, así como también servicios de extensión a las necesidad prioritarias de la población que los demanda.

En este sentido, la universidad veracruzana, se constituye como la institución de educación superior más importante del estado, cuyas funciones sustantivas dan vigencia a una sociedad diversa, plural y con rasgos culturales propios que la definen; sin embargo, este binomio “Universidad-Sociedad” demanda replanteamientos de “innovación educativa” pertinentes socialmente, ante los cambios vertiginosos del entorno, los cuales

representan una amenaza para grupos vulnerables de la población; la inestabilidad económica mundial la cual cuestiona el enfoque de formación por competencias, la prevalencia de enfermedades incurables de alta mortalidad que exigen resultados en materia de generación de conocimiento, entre otros.

Con base a lo antes expuesto, la presente propuesta tiene como cobertura, por un lado a los principales actores de la Universidad, docentes y estudiantes, y por otro, a la sociedad misma en su conjunto. Lo anterior a través de la creación del Instituto de Investigación en salud de la Universidad Veracruzana; el cual tendría como antecedente el Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS) con una vigencia en la región Veracruz-Boca del Río de 20 años. Dicho centro constituiría la base de una innovación educativa basada en el “aprendizaje situado” que permitiría a los planes de estudio del área de ciencias de la salud desarrollar competencias profesionales en los estudiantes insertos a la realidad social y en la generación de conocimientos socialmente útil.

Atención a funciones sustantivas

Docencia

El Centro de Docencia, Investigación y Servicios en Salud (CeDISS) objeto de la presente propuesta, constituiría el espacio de construcción de competencias genéricas pero principalmente específicas o profesionales, para los estudiantes de las diferentes licenciaturas en el área de ciencias de la salud: Medicina, Química Clínica, Nutrición, Enfermería y Educación Física entre otras de nivel técnico.

La estrategia de innovación educativa se sustenta en el paradigma de aprendizaje situado y de la generación de conocimiento socialmente útil.

Premisas centrales:

- a) *El modelo de aprendizaje situado está centrado en prácticas educativas auténticas, las cuales requieren ser coherentes, significativas y propositivas... (Brown, Collins y Duguid, 1989, p. 34)*

- b) El conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza (constructivismo sociocultural).*

En este sentido; los planes de estudio de los programas educativos arriba mencionados tendrían la oportunidad de desarrollar el área de formación disciplinar y terminal en los espacios del Centro de Docencia Investigación y Servicios en Salud (CeDISS), a través del desarrollo articulado de su práctica profesional, servicio social y experiencia recepcional durante la oferta de servicios en la salud a la población demandante. Sin embargo, es importante destacar que este espacio ofrecería la oportunidad de desarrollar un número significativo de experiencias educativas del área electiva y optativa.

Financiamiento

Se entiende que todo sistema de educación superior de buena calidad satisface las necesidades de desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano del país. Es promotor de la generación de conocimiento, se encuentra abierto al cambio en entorno institucionales caracterizados por la argumentación racional y rigurosa; la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad; cuenta con una cobertura suficiente y una oferta educativa amplia y diversificada que atiende la demanda educativa con equidad, con solidez académica, y eficiencia en la organización y utilización de sus recursos (SEP, 2000; SEP, 2008).

En el sexenio del presidente Felipe Calderón, el apoyo federal para educación superior aumento. Aunque no lo suficiente si se considera que de 2000 a 2010 el gasto en este nivel educativo creció de 1.44 veces, pero la matricula lo hizo en 1.5.

En los últimos años, además de la canalización de recursos financiero a las universidades para llevar a cabo sus proyectos de desarrollo académico, se ha buscado destinar apoyo de solidario para el saneamiento financiero.

La canalización de recursos económicos extraordinarios que se les destinan a las universidades tiene, sin duda, un carácter estratégico, si se considera que

aproximadamente el 90% del presupuesto anual se utiliza para el pago de nomina, situación que ha hecho imprescindible la búsqueda y perfeccionamiento de otras alternativas de financiamiento o de retribución externa, que apoyen el desarrollo de las actividades adjetivas y sustantivas que se realizan al interior de las universidades.

En este sentido, otra de las agravantes para el des fortalecimiento del presupuesto de las universidades públicas es el gasto que representa el pago por servicios médicos de tipo privado, el cual se extiende del trabajador a su familiares, destacando además; que un alto porcentaje de profesores a los que se ofrece este beneficio poseen nombramiento de profesor de asignatura los cuales no cubren una carga significativa de horas de investigación, gestión y tutoría.

Con base en lo antes expuesto; la Universidad Veracruzana tendrá que utilizar estrategias de financiamientos que le permitan minimizar gastos que impacten en sus funciones sustantivas, para el caso particular de los servicios médicos, la región Veracruz-Boca del Río como todas las demás erogar montos significativos en gastos médicos; por el caso de la región antes mencionada se pagan aproximadamente 6 millones anuales por servicios de laboratorio de análisis clínicos a la empresa privada representada por los laboratorios privados considerados en el catálogo de servicios, sin embargo; es importante que dicho financiamiento sea invertido en las fortalezas con las que cuenta la propia Universidad, esto es; el dinero que se canaliza a estas empresas llevarlo a la generación y fortalecimiento de infraestructura física existente que pueda servir para la generación de conocimientos, formación de recursos humanos y docencia articulada a la extensión de servicios. Para lo anterior, se tendría que realizar la canalización de un cuadro básico de análisis clínico para los docentes que demandan atención del servicio médico para realizarse en el laboratorio del Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS) de nuestra universidad, el cual cuenta con una capacidad instalada inicial para la realización de esta prueba y lo cual reduciría significativamente el gasto que realizara la universidad por estos servicios a la empresa privada. Dicha canalización de recursos beneficiaría de manera importante las funciones sustantivas de la universidad.

El centro de estudios y servicios en salud posee una oferta de prueba de laboratorio y gabinete así como de consulta de carácter médico y odontológico suficiente para el personal de la Universidad Veracruzana, sin dejar de considerar al personal de tipo psicológico y de nutrición: lo anterior podría generar un cuadro básico de servicios de salud de calidad al personal docente y de confianza de la Universidad Veracruzana disminuyendo significativamente los costos, estos más que la entrada “pago” a la iniciativa privada, dicho catalogo se presenta como anexo a esta propuesta; sin embargo el cuadro básico de servicios podrías mirarse con lo sugeridos servicios que se encuentra con una viñeta en el cuadro.

Necesidades

Las necesidades de infraestructura física y humana para la cobertura de servicios son fundamentales, sin embargo; el Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS) cuenta con una capacidad instalada vigente desde hace 20 años la cual tendría que adecuarse a corto, mediano y largo plazo en función del desarrollo de esta propuesta. En relación a lo antes expuesto y en conexión con el apartado del financiamiento, de los millones anuales que se gastan en la empresa privada, parte de esto podría formar un presupuesto para una dependencia propia de la Universidad en este caso el laboratorio del CESS.

II. PLANEACIÓN

MISIÓN:

- Evaluar la salud y proteger de la enfermedad a los estudiantes, para que alcancen un nivel de bienestar, incrementen al máximo el aprendizaje y logren de manera óptima su formación integral.
- Ampliar la cobertura para mejorar la atención y las alteraciones de la salud de la sociedad veracruzana de escasos niveles económicos
- Desarrollar funciones académicas en los pasantes y extender el acervo logrado para incentivar a los estudiantes de pregrado
- Optimizar el uso de la infraestructura técnico-administrativa y la información captada para priorizar la investigación de los problemas más frecuentes en nuestra población.
- Los logros se obtienen con equipos de tecnología de punta y con un personal multidisciplinario, con amplio sentido de trabajo, de superación constante, en honestidad permanente y altos valores éticos

VISIÓN:

- Lograr un liderazgo responsable en la salud de la comunidad universitaria, de la sociedad veracruzana, desarrollar mejores procesos docentes, de investigación y servicios, que pasen por el cedazo de la crítica y la bioética.
- Promover la cultura participativa y racional de autovigilancia de los riesgos, abatir la incidencia de la enfermedad o detenerla en etapas tempranas.
- Conseguir la calidad médica, a través de la mejora continua de los procedimientos clínicos, del laboratorio y gabinete que requieren las múltiples variables patológicas.
- Utilizar los avances tecnológicos, que permiten no se escape ninguna fracción del cuerpo al escrutinio y obtener diagnósticos precisos, para adquirir resultados eficientes que permitan estar a salvo de la servidumbre de la enfermedad y disfrutar de una vida sin temores.
- Optimizar los recursos, evitando el dispendio, por un mal uso del equipo y del tiempo dedicado a nuestros quehaceres.

OBJETIVOS:

- 1.-Aperturar la especialidad de endodoncia en vinculación Facultad de odontología y Centro de Estudios y Servicios en Salud.
- 2.- Obtener para el segundo ciclo escolar de 2017 la obtención de grado de al menos dos académicos PTC .
- 3.- Alcanzar el 80% el número de PTC con perfil PROMEP.
- 4.- Incrementar al 2017 el 10% de personal académico en el sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- 5.- Contribuir a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables a través del examen integral de salud y de la participación en el Programa de Salud Integral.
- 6.-Publicar al menos un artículo anualmente en revistas con arbitraje en los investigadores de acuerdo con el quehacer del CESS.
- 7.-Emplear espacios clínicos universitarios como elementos de observación de impacto con la sociedad en el desarrollo de las funciones académicas.
- 8.- Contribuir a la difusión del quehacer científico, académico del CESS como integrante de la Universidad Veracruzana en los foros estatales o federales que se desarrollen fuera de Veracruz.
- 9.- Se elaborara un programa para la prevención del delito que aplique a los jóvenes universitarios que realizan prácticas sociales en el CESS.
- 10.- Integrar plan de protección civil para el Centro de Estudios y Servicios en Salud
- 11.- Establecer acciones ligadas a las sustentabilidad en todas las áreas del CESS.
- 12.-Generar convenios que generen recursos financieros a la institución principalmente en la extensión de los servicios.
- 13.-Participar en el foro anual que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.
- 14.- Contar con marco normativo moderno y adecuado al quehacer institucional y a las funciones del CESS.
- 15.-Aplicar política de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.

Planeación

Formación integral del estudiante			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CESS, participa en la realización del examen integral de salud de la región Veracruz.	I.15 En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	- Realizar el examen integral de salud - Proporcionar evaluación médica a la población estudiantil. - Contribuir al reforzamiento de programas preventivos.	Participar activamente en las acciones de salud de la Universidad Veracruzana en los programas de salud, bajo un enfoque diagnóstico y preventivo, privilegiando los programas de vida saludables.
Ámbito: Desarrollo de la Planta Académica			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CESS, cuenta con personal académico con formación de doctores, maestros y especialistas	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	Dos profesores PTC contarán con estudios de posgrado.	Fomentar el desarrollo académico entre los profesores para lograr que dos profesores de tiempo completo obtengan un posgrado de maestría.

Ámbito: Desarrollo de la Planta Académica			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CESS, está consolidando una estructura académica que responda las necesidades de las actividades que realiza. Con base en eso, se conforma con diferentes perfiles que aborden a la salud de una forma integral.	I.9 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	Se construye el perfil académico del CESS con base en su cuerpo académico y en sus actividades de extensión de servicios	Definir perfiles del personal académico para su relevo generacional.
Ámbito: Desarrollo de la Planta Académica			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CESS, cuenta con una estructura donde sus PTC en un 60% ostentan el perfil promep	II.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.	Obtener el perfil PROMEP en el 80% de los PTC	Identificar con los PTC a los académicos que pueden obtener el perfil deseable PROMEP y reforzar su actividad científica con el trabajo colaborativo.

Formación integral del estudiante			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CESS, participa en la realización del examen integral de salud de la región Veracruz.	I.15 En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	- Realizar el examen integral de salud - Proporcionar evaluación médica a la población estudiantil. - Contribuir al reforzamiento de programas preventivos.	Participar activamente en las acciones de salud de la Universidad Veracruzana en los programas de salud, bajo un enfoque diagnóstico y preventivo, privilegiando los programas de vida saludables.
Ámbito: Desarrollo de la Planta Académica			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CESS, cuenta con personal académico con formación de doctores, maestros y especialistas	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	Dos profesores PTC contarán con estudios de posgrado.	Fomentar el desarrollo académico entre los profesores para lograr que dos profesores de tiempo completo obtengan un posgrado de maestría.

Ámbito: Desarrollo de la Planta Académica			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CESS, está consolidando una estructura académica que responda las necesidades de las actividades que realiza. Con base en eso, se conforma con diferentes perfiles que aborden a la salud de una forma integral.	I.9 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	Se construye el perfil académico del CESS con base en su cuerpo académico y en sus actividades de extensión de servicios	Definir perfiles del personal académico para su relevo generacional.
Ámbito: Desarrollo de la Planta Académica			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CESS, cuenta con una estructura donde sus PTC en un 60% ostentan el perfil promep	II.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.	Obtener el perfil PROMEP en el 80% de los PTC	Identificar con los PTC a los académicos que pueden obtener el perfil deseable PROMEP y reforzar su actividad científica con el trabajo colaborativo.

Ámbito: Desarrollo de la Planta Académica			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
Los PTC en el momento actual cubren su carga académica en licenciatura en el 90%	I.10 Para el segundo semestre de 2017, el 100% de los investigadores cubrirá parte de su carga académica en funciones docentes, de manera prioritaria en el nivel de licenciatura.	Cubrir el 100% de carga académica prioritariamente en la licenciatura.	Fomentar las actividades académicas a nivel de licenciatura e incorporarlas en las actividades de investigación y complemento de carga de los PTC.

Ámbito: Desarrollo de la Planta Académica			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CA salud comunitaria se encuentra en etapa de consolidación y maneja tres líneas de investigación.	I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos Académicos y líneas de generación del conocimiento.	Definir las líneas de investigación de acuerdo al perfil de los académicos que lo conforman.	Revisar las líneas actuales de investigación con base en los proyectos que se pueden desarrollar y en la obtención de recursos.

Ámbito: Desarrollo de la Planta Académica			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CA salud comunitaria está en proceso de evaluación de en consolidación a consolidado	I.19 Para agosto del año 2017 se incrementará en un 20% el número de cuerpos académicos consolidados.	Incrementar las estrategias de producción científica	Reforzar los proyectos de investigación en conjunto y en vinculación con otras entidades.

Ámbito: Desarrollo de la Planta Académica			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
Actualmente se cuenta con tres PTC en el SNI	1.8 Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores (SNCA).	Realizar estrategias que incrementen el porcentaje de SIN.	Revisar con los investigadores del CESS las opciones de fomento, gestión, apoyo y promoción de convenios, proyectos, redes, eventos y actividades con mecanismos de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de la

			investigación
	I.16 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.	Se obtendrá al menos una publicación por investigador.	Se buscara que los proyectos de investigación mantengan un nivel elevado de calidad que permita su difusión.

Dimensiones transversales			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
Se revisan las acciones del plan maestro de sustentabilidad con la finalidad de identificar los puntos en el cual incidir.	II.7 En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción	Reducir al 100 % la impresión de tesis y programas, los cuales se guardaran en medios digitales en las diferentes áreas del CESS. Organizar las áreas de desechos electrónicos Colocación de plantas que purifiquen el aire al interior de las oficinas	Que todo el personal del CESS conozca y aplique el plan maestro institucional

	II.8 En el Programa Operativo Anual (POA) del 100% de las entidades académicas y dependencias administrativas se incluirá al menos una acción ligada al Plan Maestro de Sustentabilidad, a partir del año 2015.	Se incorpora la revisión de la estructura física del CESS como un elemento que no genere contaminantes ambientales y contribuya en la sustentabilidad.	Se revisa con el personal que aplica el plan de sustentabilidad las estrategias a reforzar los espacios sustentables del CESS.
	III.6 Que en el 100% de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.	Se revisan los criterios para su aplicación.	

Dimensiones transversales			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CESS mantiene un constante sistema de vinculación con municipio, estado y	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a	Vincularse con instituciones cuyos servicios que otorgue el CESS permitan la generación de recursos para la	Mantener el nivel de vinculación de acuerdo a las funciones sustantivas del CESS.

gobierno federal a través de acciones en salud e investigación.	las disciplinas que se impartan.	Universidad. Fortalecer el programa de vinculación con el sector salud en las áreas de riesgo institucional de los espacios ambientales.	
---	----------------------------------	---	--

Dimensiones transversales			
Situación actual	Metas institucionales	Metas de la entidad	Acciones
El CESS participa en los planes de protección civil de las facultades que físicamente lo rodean.	II.6 Cada entidad académica y dependencia administrativa operará un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más tardar en febrero de 2015	Conformar un plan de protección civil.	Integrar con todas las coordinaciones del CESS el plan de protección civil

Eje estratégico 1. Innovación académica con calidad

Programa estratégico 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.
Objetivos Particulares:
1.-Aperturar la especialidad de endodoncia en vinculación Facultad de odontología y Centro de Estudios y Servicios en Salud.

Metas	Acciones
1.1.- Aperturar especialidad de endodoncia	1.- Realizar reunión de trabajo con entidades vinculadas para la presentación de anteproyecto, mantener reuniones subsecuentes para la presentación de necesidades por cada entidad y la gestión correspondiente, así como reuniones de trabajo para la presentación de proyecto final. Solicitar gestión para abrir convocatoria, realización de examen de ingreso y curso propedéutico dar inicio a las actividades académicas.

Programa estratégico 2: Planta académica con calidad.	
Objetivos Particulares:	
1.- Obtener para el segundo ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, hayan cursado un posgrado. 2.- Incrementar al 20% el número de PTC con perfil PROMEP. 3.- Incrementar al 2017 el 10% de personal académico en el sistema Nacional de Investigadores (SNI).	
Metas	Acciones
1.- Dos profesores de tiempo completo con licenciatura obtenga un posgrado.	Establecer con los profesores de tiempo completo que cuentan solo con licenciatura la estrategia para la obtención de posgrado, de preferencia disciplinar o de impacto en el desarrollo de las actividades del CESS.
2.- Obtener dos perfiles PROMEP.	Identificar con los PTC a los académicos que pueden obtener el perfil deseable PROMEP y reforzar su actividad científica con el trabajo colaborativo.
3.- Un académico	Revisar con los PTC los curriculum que permitan solicitar el reconocimiento por el SIN.

sea reconocido por el SNI.	
----------------------------	--

Programa estratégico 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad..	
Objetivos Particulares:	
1.- Contribuir a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	
Metas	Acciones
1.- Crear perfil epidemiológico de consumo de drogas en jóvenes universitarios. 2.- Generar perfil epidemiológico generacional del estado de salud de los jóvenes universitarios.	1.- Revisar los registros electrónicos del examen integral de salud para integrar el análisis epidemiológico sobre consumo de drogas lícitas e ilícitas. 2.- Integrar los riesgos para la salud que se logran detectar a través del examen integral de salud y crear el perfil de riesgo.

Programa estratégico 4. Investigación de calidad socialmente pertinente.	
Objetivos Particulares:	
1.- Publicar al menos un artículo anualmente en revistas con arbitraje en los investigadores.	
Metas	Acciones
1.-Publicar cinco artículos con arbitraje	1.- Revisar con los investigadores del CESS las opciones de fomento, gestión, apoyo y promoción de convenios, proyectos, redes, eventos y actividades con mecanismos de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de la investigación.

--	--

Eje estratégico 2 . Presencia en el entorno con pertinencia social.

Programa estratégico 5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto..	
Objetivos Particulares:	
1.- Emplear espacios clínicos universitarios como elementos de observación de impacto con la sociedad en el desarrollo de las funciones académicas.	
Metas	Acciones
1.-Espacios efectivos en las áreas de medicina, laboratorio, enfermería, odontología, psicología y nutrición.	1.- Integrar espacios operativos en las áreas que ofrecen servicios en salud en el CESS para que los estudiantes que egresan puedan ser evaluados en un escenario de desempeño laboral que permita conocer las fortalezas y debilidades de su formación.

Programa estratégico 6. Reconocimiento e impacto de la UV en la Sociedad	
Objetivos Particulares:	
1.- Contribuir a la difusión del quehacer científico, académico del CESS como integrante de la Universidad Veracruzana en los foros estatales o federales que se desarrollen fuera de Veracruz.	
2.- Se elaborara un programa para la prevención del delito que aplique a los	

jóvenes universitarios que realizan prácticas sociales en el CESS.	
Metas	Acciones
1.-Una participación en foro Nacional o estatal sobre la difusión del quehacer científico del CESS. 2.- Un programa de prevención del delito para jóvenes.	1.- Integrar un trabajo académico que exprese el quehacer científico y académico de los profesores del CESS. 2.- Por cada una de las áreas que integran el CESS conformar el programa de prevención del delito de acuerdo a la disciplina curricular de las áreas participantes.
Estructura responsable	Centro de Estudios y Servicios en Salud
Productos esperados	Participación en foro y programa de prevención del delito.

Programa estratégico 7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.	
Objetivos Particulares:	
1.- Integrar plan de protección civil para el Centro de Estudios y Servicios en Salud 2.- Establecer acciones ligadas a las sustentabilidad 3.-Generar convenios que generen recursos financieros a la institución.	
Metas	Acciones

1.-Contar con plan de protección civil del CESS. 2.- Guía de acciones ligadas a la sustentabilidad. 3.- Un convenio que proporcione recursos a la Universidad. 4.- Un programa de vinculación con el sector salud.	1.- Integrar con todas las coordinaciones del CESS el plan de protección civil 2.0- Reducir al 100 % la impresión de tesis y programas, los cuales se guardaran en medios digitales en las diferentes áreas del CESS. 2.1.- Organizar las áreas de desechos electrónicos 2.2.- Colocación de plantas que purifiquen el aire al interior de las oficinas 3.- vincularse con instituciones cuyos servicios que otorgue el CESS permitan la generación de recursos para la Universidad. 4.- Fortalecer el programa de vinculación con el sector salud en las áreas de riesgo institucional de los espacios ambientales.
Estructura responsable	Centro de Estudios y Servicios en Salud
Productos esperados	Plan de protección de salud, convenio de recursos económicos, programa de vinculación

Programa estratégico 8 : Respeto a la equidad de Género y la interculturalidad.
Objetivos Particulares:
1.- Participar en el foro anual que promueva la cultura de equidad de género y la

interculturalidad.	
Metas	Acciones
8.1.- Un trabajo de investigación sobre equidad de género en la población estudiantil.	1.- Integrar en conjunto con las áreas del CESS un proyecto de investigación que aborde la equidad de género en la proporción de los servicios de salud.
Estructura responsable	Centro de Estudios y Servicios en Salud
Productos esperados	Investigación sobre equidad y género.

Eje estratégico 3 : Gobierno y gestión responsable

Programa estratégico 9 : Modernización del gobierno y gestión institucional.	
Objetivos Particulares:	
1.- Contar con marco normativo moderno y adecuado al quehacer institucional.	
Metas	Acciones
1.- Tener autorizado el reglamento interno del CESS	1.- de forma conjunta por las coordinaciones del CESS revisar, actualizar el reglamento interno del CESS.
Estructura	Centro de Estudios y Servicios en Salud

responsable	
Productos esperados	Reglamento Interno del CESS

Programa estratégico 10 : Sostenibilidad Financiera	
Objetivos Particulares:	
1.- Aplicar política de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.	
Metas	Acciones
1.- contar con política de optimización del gasto y optimización de recursos.	1.- De acuerdo con las acciones y actividades que desempeña el CESS en la prestación de servicios y en los procesos de investigación aplicara estrategias de racionalización del gasto y optimización de recursos bajo lineamientos de procesos administrativos actualizados.
Estructura responsable	Centro de Estudios y Servicios en Salud
Productos esperados	Política de optimización de recursos.

Programa estratégico 11 : Organización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.
Objetivos Particulares:
1.- Integrar políticas que permitan la operatividad laboral con criterios de sustentabilidad.

Metas	Acciones
1.- actualizar el espacio físico del CESS.	1.- aplicar los criterios de infraestructura sustantiva con optimización de recursos en las áreas del CESS.
Estructura responsable	Centro de Estudios Servicio en dslud
Productos esperados	Espacio físico del CESS

Tablero de control de metas

EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD							
1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.						2.	3.
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
1.1.-	Aperturar especialidad de endodoncia						

EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD							
2.- Planta académica con calidad.							1
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
2.1	Dos profesores de tiempo completo con licenciatura obtenga un posgrado.						
2.2	Obtener dos perfiles PROMEP.						
2.3	Un académico sea reconocido por						

	el SNI.						
--	---------	--	--	--	--	--	--

EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD							
3.- Atracción y retención de estudiantes de calidad..							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
3.1	1.- Crear perfil epidemiológico de consumo de drogas en jóvenes universitarios						
3.2	2.- Generar perfil epidemiológico generacional del estado de salud de los jóvenes universitarios						

EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD							
4. Investigación de calidad socialmente pertinente.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
4.1	1.-Publicar cinco artículos						

	con arbitraje						
--	---------------	--	--	--	--	--	--

EJE 2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA SOCIAL.							
5.- Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto..							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
5.1	1.-Espacios efectivos en las áreas de medicina, laboratorio, enfermería, odontología, psicología y nutrición.						

EJE 2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA SOCIAL.							
6.- Reconocimiento e impacto de la UV en la Sociedad							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017

6.1	1 Una participación en foro Nacional o estatal sobre la difusión del quehacer científico del CESS.						
6.2	2.- Un programa de prevención del delito para jóvenes.						

EJE 2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA SOCIAL.							
7- Fortalecimiento de la vinculación con el medio.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
7.1	1.-Contar con plan de protección civil del CESS.						
7.2	2.- Guía de acciones ligadas a la sustentabilidad.						
7.3	3.- Un convenio que proporcione recursos a la Universidad.						
7.4	4.- Un programa de vinculación con el sector salud.						

EJE 2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA SOCIAL.							
8- Respeto a la equidad de Género y la interculturalidad.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
8.1	1.-Un trabajo de investigación sobre equidad de género en la población estudiantil.						

EJE 3. : GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLE							
9- : Modernización del gobierno y gestión institucional.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
9.1	Tener autorizado el reglamento interno del CESS						

EJE 3. GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLE							
10.- Sostenibilidad Financiera							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014-	Periodo febrero 2015-	Periodo agosto 2015-	Periodo febrero 2016-	Periodo agosto 2016-	Periodo febrero 2017-

		enero 2015	julio 2015	enero 2016	julio 2016	enero 2017	julio 2017
10.1	Contar con política de optimización del gasto y optimización de recursos.						

EJE 3. GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLE							
11- Sostenibilidad Financiera							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
10.1	Actualizar el espacio físico del CESS.						

Nota: Se rellena el cuadro considerando el siguiente colorama:

Verde: meta cumplida.

Amarillo: meta con avance del 50% o más.

Rojo: meta con avance menor de 50% o no cumplida.

REFERENCIAS

Referencias

Gobierno de la República (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. [En línea]. Documento recuperado en noviembre de 2013 en <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

Gobierno del Estado de Veracruz (2011). Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016. Documento recuperado en octubre de 2013 en http://www.veracruz.gob.mx/turismo/files/2011/10/PLAN_VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-2011-2016.pdf

Gobierno del Estado de Veracruz (2011). Programa Veracruzano de Educación 2011-2016. Documento recuperado en octubre de 2013 en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/fraccion-vii-programas-sectoriales/ps-2011-2016/>

Ladrón de Guevara, Sara (2013). Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo. Tradición e innovación. Documento electrónico recuperado en agosto de 2013 en <http://www.uv.mx/juntagob/designacion-2013-2017/>

Secretaría de Educación Pública (2013). Acuerdo número 710 por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en

Instituciones Educativas. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 3 de enero de 2014 en

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328394&fecha=29/12/2013

Secretaría de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. [En línea]. Documento electrónico consultado el 12 de mayo de 2014 en

http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18

Universidad Veracruzana. Estatuto General. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 19 de mayo de 2014 en

<http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Estatuto-General.pdf>

Universidad Veracruzana. Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 19 de mayo de 2014 en

<https://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Ley-Organica.pdf>

Universidad Veracruzana (2008). Plan General de Desarrollo 2025. [En línea].

México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado en octubre de 2013 en

<http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>

Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017. [En línea].

Documento electrónico recuperado el 26 de mayo de 2014 en

<http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>